ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTIN S.A.

CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de Marzo de dos mil quince, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la CDLA. NUEVA KENNEDY CALLE *SEPTIMA 209 ENTRE LA B Y LA D, se reúne la Junta General* Extraordinaria de Accionistas de **EXPORTIN S.A.**, con la concurrencia de:

A. **NAVAS PUIG GUILLERMO NICOLAS**, propietario de **SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas de **UN CENTAVO DE DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a ***Setenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Cinco*** *votos; y,*

B. **NAVAS PUIG NORMAN GUILLERMO**, debidamente propietario de **CINCO** acciones ordinarias y nominativas de **UN CENTAVO DE DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Cinco** votos.

Como los accionistas *concurrentes representan* la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHENTA MIL** acciones ordinarias y normativas de **UN CENTAVO DE DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **NAVAS PUIG GUILLERMO NICOLAS**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. **NAVAS PUIG AZUCENA ZOILA LUZ.**

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada

sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014**

   Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

   Dichos estados financieros fueron elaborados por el **ING. C.PA. REYES CORNEJO ERIKA ROXANA** y revisados por el **Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.**

   No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) NAVAS PUIG GUILLERMO NICOLAS. - F) NAVAS PUIG NORMAN GUILLERMO.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 20 de Marzo del 2015.

NAVAS PUIG GUILLERMO NICOLAS
GERENTE GENERAL
EXPORTIN S.A.